



OAXACA DE JUÁREZ
ESTRATEGIA CULTURAL DE LA HERMANDAD
2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO 2019.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL 2019, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Punto de Acuerdo con número de oficio RDEEMASC/037/2019, de fecha 08 de febrero de 2019, suscrito por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde ponen a consideración de este Honorable Cabildo, se implemente el programa denominado "Comercio Amigo".
- V. ASUNTOS GENERALES.



VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

OAXACA
ESTRATEGIA CULTURAL DE LA HERMANDAD
2019-2021

